



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: REIVINDICATORIO
RAD: 158374089001-2017-00147-00
Dte: LIGIA INES GRANADOS Y OTROS
Ddo: OSCAR FREDY MUNERA Y OTROS
DECISION: APLAZAMIENTO AUDIENCIA

Tuta, veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

El despacho en consideración a las condiciones de dificultades para el desplazamiento a las instalaciones del despacho, dispone el aplazamiento de la audiencia convocada para el día de mañana veintiuno de mayo del año en curso.

Oportunamente se informará lo pertinente para el fallo que en derecho corresponde.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS ELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 016 hoy veintiuno (21) de mayo de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm*